



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 0053824/2018

VISTO

El llamado a Selección Interna efectuado por Res. CD N° 389/2018 para cubrir tres (3) cargos interinos de Profesor Ayudante A DS (códigos internos 119/02, 119/29 y 119/39), con permanencia en los cargos por doce meses, en el área Física; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCD 1/00 y sus modificatorias Ordenanzas HCD 1/03, 1/04 y 6/09, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que es necesario cubrir satisfactoriamente las tareas docentes durante el año lectivo 2019;

Que se cuenta con los fondos necesarios para cubrir los respectivos cargos;

Que la comisión Evaluadora interviniente ha presentado su dictamen con los correspondientes ordenes de mérito para los cargos interinos de Profesor Ayudante A, DS;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen con los correspondientes ordenes de mérito, que como Anexos I y II forman parte de la presente, propuesto por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares, Dr. Rodrigo BÜRGESEER, Dra. Claudia M. SÁNCHEZ y Dr. Sergio CEPPI, que intervino en el llamado a Selección Interna efectuado por Res. CD N° 389/2018 para cubrir interinamente tres (3) cargos de Profesor Ayudante A DS.

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente como Profesores Ayudantes A DS, usando el orden de mérito del Anexo I de la presente, por el lapso 1º de marzo de 2019 al 29 de febrero de 2020 a:

REVIGLIO, Ana Lucía

(legajo 54.272, cód. Int. 119/02)

LUQUE, Melina Yasmín

(legajo 48.028, cód. Int. 119/29)

FERNÁNDEZ BORDÍN, Santiago

(legajo 53.068, cód. Int. 119/39)



EXP-UNC: 0053824/2018

ARTÍCULO 3°: Los nombrados deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo deberán concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44° de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.)

ARTÍCULO 4°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN CD N° 18/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF



EXP-UNC: 0053824/2018


ANEXO I Res. CD N° 18/2019

Orden de mérito Principal para Profesor Ayudante A, DS.

- 1) REVIGLIO, Ana Lucía
- 2) LUQUE, Melina
- 3) FERNANDEZ BORDÍN, Santiago Pablo
- 4) RODRIGUEZ, Gonzalo Gabriel
- 5) ÁBALOS, Julio Fernando
- 6) ÁVILA, Milagros
- 7) ARGAÑARAZ, Marcos Ariel
- 8) BENITEZ, Lucía
- 9) VENOSTA, Lisandro
- 10) BUSSANDRI, Santiago
- 11) CRISNEJO, Gabriel Sebastián
- 12) GARRO LINCK, Leonel
- 13) MALDONADO OCHOA, Santiago
- 14) DEGHI, Sebastián Esteban

ANEXO II Res. CD N° 18/2019

Orden de mérito Secundario para Profesor Ayudante A, DS.

- 
- 1) OTERO, Manuel
 - 2) RUBIO, Marcelo Enrique
 - 3) PAREDES MELLONE, Oscar Ariel
 - 4) RUDERMAN, Andrés